

# VIAJES NAUTITURS S.A.

Quito, marzo 18 del 2.011

Señores

ACCIONISTAS

Presente.-

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley y estatutos de la Compañía me permito poner en consideración el reporte de actividades relevantes que se realizaron en la compañía y que corresponden al ejercicio económico del año 2010.

## 1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La disposición de la Junta General para el año que acaba de terminar fue la de cerrar la compañía debido a que no puede operar por falta de cupo en Galápagos.

## 2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETOS.-

En el mes de Julio se elevó a escritura pública el cierre de la compañía y nos encontramos a la espera de terminar este año con todos los trámites legales para así finiquitar definitivamente a la empresa.

## 3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Sin ningún ingreso ni gasto significativo, el balance cerró con una pérdida de \$7.087.24 (Siete mil ochenta y siete 24/100 dólares).

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente



FEDERICO ANGERMEYER

Gerente general

